

**ANUNCIO de 9 de marzo de 1999, para arrendar por concurso un local en Navalmoral de la Mata.**

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 8-3-99, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda se acordó convocar concurso para arrendar un local en Navalmoral de la Mata, con arreglo a los siguientes requisitos:

**OBJETO.**—El local deberá reunir las siguientes condiciones:

- Superficie mínima: 60 m<sup>2</sup> útiles.
- Contar con los servicios de abastecimiento de aguas, alcantarillado y luz eléctrica y disponer de luz natural, buena ventilación y cuarto de aseo.
- Deberá estar situado a una distancia no superior a 250 metros del Ayuntamiento y contar con fácil acceso desde el exterior.

**TIPO DE LICITACION.**—720.000 pesetas anuales, I.V.A. incluido.

**FIANZA PROVISIONAL.**—El 2% del tipo de licitación.

**DURACION DEL CONTRATO.**—Hasta el 31-12-99, con posibilidad de prórroga.

**MODELO DE PROPOSICION.**—Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES.**—En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma s/n. de Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de 26 días naturales, contados a partir de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

**APERTURA DE PLICAS.**—En la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, a las doce horas del día en que se cumplan diez días naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones. Si el día designado coincidiera con un sábado o día festivo, la apertura de plicas tendrá lugar el primer hábil siguiente.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.**—Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

**CONTENIDO INTEGRAL DEL PLIEGO.**—Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en Paseo de Roma s/n. de Mérida.

Mérida, 9 de marzo de 1999.—El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.

**ANUNCIO de 11 de marzo de 1999, por el que se hace pública la adjudicación de la Asistencia A-02/99, segunda fase de la evaluación intermedia del programa operativo FSE-Extremadura (Objetivo 1) 1994-1999.**

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: A-02/99.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo del contrato: Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Segunda fase de la evaluación intermedia del Programa Operativo FSE-EXTREMADURA (OBJETIVO 1) 1994-1999.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de febrero de 1999. DOE n.º: 16.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

Importe total: 6.000.000 de ptas.

**5.—ADJUDICACION:**

- a) Fecha: 8 de marzo de 1998.
- b) Contratista: QUASAR, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.000.000 de ptas.